



DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

1

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATEMÁTICAS 1º ESO

CURSO 2021-2022

1.- OBJETIVOS

- Incorporar la terminología matemática al lenguaje habitual con el fin de mejorar el rigor y la precisión en la comunicación.
- Incorporar los números negativos al campo numérico conocido, realizar operaciones básicas con números fraccionarios y profundizar en el conocimiento de las operaciones con números decimales.
- Iniciar el estudio de las relaciones de divisibilidad y de proporcionalidad, incorporando los recursos que ofrecen a la resolución de problemas aritméticos.
- Utilizar con soltura el Sistema Métrico Decimal (longitud, peso, capacidad y superficie).
- Iniciar al alumnado en la utilización de formas de pensamiento lógico en la resolución de problemas.
- Organizar y relacionar informaciones diversas de cara a la consecución de un objetivo o a la resolución de un problema, ya sea del entorno de las matemáticas o de la vida cotidiana.
- Identificar las formas y las figuras planas, analizando sus propiedades y sus relaciones geométricas.
- Utilizar métodos de experimentación manipulativa y gráfica como medio de investigación en geometría.
- Descubrir y apreciar sus propias capacidades matemáticas para afrontar situaciones en las que las necesiten.

2.- CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Durante el curso de desarrollarán las siguientes unidades didácticas:

Unidad 1: Números naturales. Divisibilidad

Unidad 2: Números enteros

Unidad 3: Potencias y raíz cuadrada

Unidad 4: Fracciones

Unidad 5: Números decimales

Unidad 6: Magnitudes proporcionales

Unidad 7: Ecuaciones

Unidad 8: Tablas y gráficas

Unidad 9: Estadística y probabilidad

Unidad 10: Sistemas de medidas

Unidades 11 a 14: Geometría

La asignatura de Matemáticas se imparte en cinco clases semanales, una diaria. Los contenidos se repartirán en tres evaluaciones de forma equitativa, unas cuatro unidades por trimestre, con la flexibilidad propia de los grupos de alumnos.

3.- CRITERIOS METODOLÓGICOS. RECURSOS BÁSICOS

*Explicaciones teóricas:

- Explicaciones haciendo uso de la pizarra o del libro digital de SM proyectado en clase, a partir de las cuales los alumnos irán realizando resúmenes en su cuaderno de trabajo.
- Contextualización de la explicación que se va a trabajar, resolución de dudas del día anterior.
- Explicación de los contenidos con ejemplos aclaratorios haciendo observaciones: como resaltando fallos habituales y aplicaciones prácticas.
- Resolución de dudas de los conceptos teóricos.

* Resolución de ejercicios:

- Se mandan ejercicios de forma individual para que los alumnos los vayan haciendo.
- Control del grado de realización de los deberes.
- Corrección ejercicios por parte de los alumnos en la pizarra, corrección de algunos ejercicios por parte del profesor en la pizarra.
- Parte de las actividades, cuestiones y ejercicios serán sobre aspectos concretos del tema; otros abiertos para que permitan una mayor libertad de elaboración, permitiendo un desarrollo de las capacidades madurativas del alumno. Principalmente se utilizará el libro de texto, pero se ampliará también con otros ejercicios.
- Se utilizarán medios audiovisuales e informáticos (libro de texto interactivo y ejercicios interactivos), que servirán tanto para presentar algún tema concreto, como para plantear ejercicios o actividades para los alumnos.

* Pruebas escritas:

- Se realizarán al menos tres pruebas escritas por cada evaluación en las que se irán acumulando los contenidos que se vayan dando durante esa evaluación de manera que el último examen tendrá un peso mayor al resto.

El alumno dispondrá de un cuaderno de trabajo diario. Podrá acceder a EVA a través de la plataforma Educamos, en donde encontrará material auxiliar y de ampliación.

En caso de educación a distancia, las tareas y exámenes se realizarían a través de EVA y las clases a distancia se realizarían a través de TEAMS; siendo ambas aplicaciones accesibles desde la plataforma EDUCAMOS.

4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Para la **calificación de las evaluaciones** se atenderá a los siguientes aspectos:

- En cada evaluación se harán un mínimo de tres **exámenes** que se valorarán con el **80%** de la nota de la misma.
- El **20%** restante corresponderá a:
 - ✓ Notas de clase (**deberes, trabajos**).
 - ✓ **Trabajo diario** reflejado en el **cuaderno**.
 - ✓ **Participación y comportamiento** en clase.

4

La **nota final del curso** será la media aritmética de las tres evaluaciones.

Para la **recuperación de las evaluaciones suspensas** se realizará una prueba escrita al comienzo de la evaluación siguiente. Dicha prueba la realizarán todos los alumnos de la clase, y para los que tuviesen la evaluación aprobada les contará como primera nota de la evaluación en marcha.

Se realizará una **prueba global de contenidos mínimos en junio** para aquellos alumnos que no hayan aprobado durante el curso, y si aprueban se les calificará con un 5.

En la **evaluación extraordinaria de finales de junio** el examen tendrá un valor del 80% y se dará un valor del 20% a un cuaderno de actividades que se les entregará con antelación.

5.- CRITERIOS DE CORRECCIÓN

En el caso de las **pruebas objetivas escritas**, los **CRITERIOS DE CORRECCIÓN** serán los siguientes:

- Si se trata de una **pregunta teórica** distinguiremos dos casos: el **enunciado de una definición** y la **demostración general de una proposición**. En el primer caso, existen dos opciones: la respuesta es correcta, en cuyo caso el alumno recibe la puntuación máxima, o es incorrecta, en cuyo caso no se le otorga ningún punto por ella. En el segundo caso, la demostración de una proposición, el 25% de la puntuación corresponde al enunciado correcto de la proposición y el 75% restante a la demostración propiamente dicha.
- Si se trata de un **problema**, un planteamiento correcto recibe un 25% de la puntuación. El 75% restante corresponde a la resolución correcta del mismo. Si en la resolución el alumno comete algún fallo operativo que no conlleva la mala aplicación o el desconocimiento de una regla operacional fundamental, sólo se le penalizará con un 25% de la puntuación máxima. En caso de errores operativos graves, que denoten el desconocimiento o la aplicación incorrecta de una regla operacional que el alumno



debería conocer, sólo se le otorgará el 25% de la puntuación correspondiente al planteamiento.

- En el caso de los **ejercicios de aplicación** el alumno recibirá la puntuación máxima si el ejercicio está correctamente resuelto. En caso de que el alumno cometa errores operativos que no impliquen el desconocimiento o la mala aplicación de alguna regla operacional fundamental, se le penalizará con el 25% de la puntuación máxima. En caso de errores operativos más graves no recibirá ningún punto por su respuesta.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.

5

En el texto de las pruebas escritas, junto al enunciado de las preguntas, se indicarán las puntuaciones máximas por pregunta y por apartado. En caso de que no se indique nada debe entenderse que todas las preguntas y apartados tienen la misma valoración.